



## PROCESO DE AUTOMATRÍCULA (MATRICULACIÓN ONLINE) GRADO

### PLAZOS DE AUTOMATRÍCULA

- En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (CCEE) tienes que matricularte a través del [proceso de automatricula](#), o matriculación *online*, pues no existe matriculación presencial.
- Puedes hacerlo desde el primer día que te corresponda por apellido y situación (nuevo ingreso en la UCM, estudiantes UCM sin asignaturas pendientes, estudiante UCM con asignaturas pendientes) desde el primer día que te corresponda (24 horas/7días) hasta el último día de matrícula.
- Se accede con tu "usuario" y "contraseña" de la UCM ([Crear](#) un "usuario" y "contraseña" institucional de UCM).
- Durante el periodo de matriculación asignado puedes **hacer todos los cambios** en tu matrícula que quieras: modificación de asignaturas y de grupos (siempre que haya disponibilidad), tipo de matrícula, etc.

|   | EL PRIMER APELLIDO EMPIEZA POR*: | PERIODO DE MATRICULACIÓN: |
|---|----------------------------------|---------------------------|
| <b>ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO</b>            | Ña - Xz                          | Del 17 al 21 de julio     |
|   | Ya - Gz                          | Del 18 al 21 de julio     |
|   | Ha - Nz                          | Del 19 al 21 de julio     |
| <b>ESTUDIANTE SIN ASIGNATURAS PENDIENTES</b>  | Ña - Az                          | Del 25 al 31 de julio     |
|   | Ba - Nz                          | Del 26 al 31 de julio     |
| <b>ESTUDIANTES CON ASIGNATURAS PENDIENTES</b> | Ña - Xz                          | Del 27 al 31 de julio     |
|   | Ya - Gz                          | Del 28 al 31 de julio     |
|   | Ha - Nz                          | Del 29 al 31 de julio     |

\*Letra Ñ resultado del sorteo celebrado por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (Resolución de 18 de abril de 2017, BOE 20 de abril).

### PROCESO DE AUTOMATRÍCULA

1. Desde la página principal de la UCM ([www.ucm.es](http://www.ucm.es)), accede al link "**UCM online**" situado en la parte inferior de la página. Pincha en "**GEA-UCMnet**" para acceder al portal de gestión académica.
2. Introduce tu "usuario" y "contraseña" de la UCM ([Crear](#) un "usuario" y "contraseña" institucional de UCM). La dirección electrónica [@ucm.es](mailto:@ucm.es) es imprescindible para realizar la matrícula, consultar el expediente y acceder al resto de servicios *online* de la UCM.
3. En el menú de la izquierda figura un apartado "**Automatricula**". Si no ves el menú de la izquierda o no está completo, sigue las instrucciones que figuran en negrita en la parte superior de la página.
4. Dentro de automatricula te saldrá una página con las "**opciones de estudios**". Pincha en los estudios en que te quieres matricular y sigue las instrucciones paso a paso.
5. Tu correo institucional UCM ([@ucm.es](mailto:@ucm.es)) es la única cuenta que la secretaría de CCEE utilizará para comunicarse contigo y, en general, no se atenderán mensajes de cuentas distintas. Es importante que consultes tu buzón periódicamente.
6. Una vez elegidas las asignaturas y grupos, el sistema de automatricula genera un documento de pago que hay que presentar en el banco para abonar la matrícula. La validez de la matrícula queda condicionada al **abono** de la totalidad del importe y al cumplimiento de todos los requisitos legales de acceso y admisión, siendo necesaria la justificación documental a petición de la Secretaría de Alumnos de CCEE.



7. Hasta el 6 de octubre de 2017 se depositará físicamente la documentación en los buzones ubicados en la Secretaría de Alumnos. Hay disponibles sobres naranjas para introducir los documentos.
8. En caso de algún problema con la documentación física entregada en los buzones, la Secretaría de Alumnos de CCEE se pone en contacto con el estudiante a través de su correo institucional UCM, no viéndose afectada su matrícula.

## QUÉ SE MATRICULA

---

- Los estudiantes de nuevo ingreso en primer curso tienen que matricular todas las asignaturas en el mismo grupo. En caso de no hacerlo se modificará la matrícula y se te asignará un único grupo por curso en función de las plazas disponibles.
- Si no puedes matricularte de todas las asignaturas del mismo curso y titulación en el grupo que habías elegido inicialmente, deberás cambiar tu matrícula de todas esas asignaturas a otro grupo diferente.
- Tienes que matricularte de **todas las asignaturas** que desees cursar tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. La matrícula que realizas es la de todo el curso académico 2017-18.
- Los estudiantes a tiempo completo deberán matricular un mínimo de 48 créditos por curso académico y los estudiantes a tiempo parcial un mínimo de 24 créditos.
- Te recomendamos consultar tu plan de estudios ([link guía del estudiante](#)) revisando cuidadosamente que los horarios de las asignaturas no se solapen. **No se conceden cambios de grupo por este motivo.**
- Puedes elegir el grupo que desees excepto el grupo E que se ofrece en inglés ([Procedimiento y requisitos para ingreso en grupo E](#)) Sólo podrás matricularte si estás previamente admitido en él. Si te has matriculado el grupo E y no estás autorizado para ello se te cambiará de grupo y se te incluirá en el grupo que haya plazas.
- Durante el periodo de matriculación asignado puedes **hacer todos los cambios** en grupos y asignaturas que quieras, siempre que haya disponibilidad.
- **Prácticas en Empresas** ([Información general](#)) para matricular esta asignatura tienes que tener superados un mínimo de 150 créditos. Si no lo puedes matricular en el plazo de automatrícula, por alguna incompatibilidad, puedes solicitar incluirlo en tu matrícula los días 26, 27 y 28 de septiembre en secretaría de alumnos mediante una instancia.
- **Trabajo Fin de Grado** ([Información general](#)) para matricularlo tienes que tener superado un total de 162 créditos incluidos los 60 créditos de Formación Básica. Si no lo puedes matricular en el plazo de automatrícula, por alguna incompatibilidad, puedes solicitar incluirlo en tu matrícula los días 26, 27 y 28 de septiembre en secretaría de alumnos mediante una instancia.

## MODIFICACIÓN DE ASIGNATURAS FUERA DEL PLAZO DE AUTOMATRÍCULA

---

El **periodo** para solicitarlo es **del 1 al 5 de septiembre** de 2017 y se modificará en función de la disponibilidad de plazas.

- Una vez finalizado tu plazo de automatrícula podrás añadir o quitar asignaturas matriculadas mediante correo electrónico a la persona responsable de tu titulación:
  - Grado en ADE [gade@ucm.es](mailto:gade@ucm.es)
  - Doble grado en ADE-Ingeniería Informática [gade@ucm.es](mailto:gade@ucm.es)
  - Grado en Economía [gaco@ucm.es](mailto:gaco@ucm.es)
  - Grado en Finanzas, Banca y Seguros [gaco@ucm.es](mailto:gaco@ucm.es)
  - Doble Grado en Economía-Matemáticas y Estadística [gaco@ucm.es](mailto:gaco@ucm.es)
- Para tener en cuenta la solicitud, en el correo **debe constar**:
  1. Asunto: MODIFICAR ASIGNATURAS
  2. Apellidos y nombre completo del estudiante
  3. DNI o nº de documento con el que se haya realizado la matrícula
  4. Nombre de las asignaturas a quitar y/o añadir y su código ([link guía del estudiante](#))



### CAMBIO DE GRUPO POR CAUSAS EXCEPCIONALES (Plazo: días 6, 7 y 8 de septiembre)

---

- Es necesario presentar una [instancia](#) de cambio de grupo (por duplicado) acompañada de la siguiente documentación acreditativa de la causa excepcional:
  - Por motivos laborales. Será necesario presentar copia del contrato de trabajo sellado por el INEM, alta en la Seguridad Social y certificado de la empresa reflejando el horario de trabajo.
  - Por razones médicas: certificado médico oficial con indicación del horario de tratamiento.
- La instancia (por duplicado) acompañada de la documentación acreditativa deberán presentarse en el Registro del Campus de Somosaguas (edificio 6, Las Caracolas).
- Según se van resolviendo los cambios de grupo los estudiantes podrán verlos reflejados en su matrícula. Cuando finalice todo el procedimiento se enviará un email a la cuenta @ucm.es a todos los estudiantes informando de ello.

### ADVERTENCIAS A LAS SOLICITUDES POR CAMBIO DE GRUPO:

- Es necesario presentar documentación acreditativa de la causa excepcional del cambio de grupo para considerar la solicitud.
- No se conceden cambios de grupo por solapamientos de horarios. Es responsabilidad del alumno comprobar en el proceso de automatrícula que los horarios de las clases son compatibles.
- Si no hubiera plazas en los grupos solicitados no se realizará cambio en las asignaturas y no habrá opción a otra solicitud.
- Los cambios de grupo se resolverán en función de las características de las asignaturas y de las justificaciones que los estudiantes presenten.
- Aunque se haya solicitado cambio de grupo, debes asistir a las clases en el grupo en que te hayas matriculado.
- No podrás asistir a las clases del nuevo grupo hasta que tengas concedido el cambio y figure dicho cambio en tu matrícula.

### DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR: antes del 6 de octubre.

---

La depositarás en unos buzones ubicados en la Secretaría de Estudiantes. Se te proporcionará un sobre color naranja para que introduzcas los documentos.

- Alumnos matriculados anteriormente:

Si solicitas gratuidad de matrícula o reducción de precios: documentación acreditativa que te da derecho a la misma (fotocopia compulsada).

Mandato SEPA: Si la matrícula se va a pagar por domiciliación bancaria, autorización firmada por el titular de la cuenta que se obtiene al realizar la matrícula. No es necesario si se ha entregado en años anteriores para la misma cuenta.

- Alumnos de nuevo ingreso

### [Documentación](#)

### PROGRAMA DE MENTORÍAS

---

¿Te gustaría que un compañero con más experiencia te ayudara a orientarte en tu primer curso en la Facultad? Apúntate al Programa de Mentorías de la UCM (<http://www.ucm.es/mentorias>)



Si estás interesado en el programa, contacta con la coordinadora de la Facultad ([vaccee@ucm.es](mailto:vaccee@ucm.es)) indicando:

- Nombre y Apellidos.
- DNI.
- Titulación y Grupo.
- Correo electrónico.